



INFORME SELECTIVA FARMACIA APH.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

Octubre 25 de 2024



INFORME SELECTIVA FARMACIA APH.

Fecha del Informe	25/10/2024
Introducción:	La Oficina de Control Interno, desarrolla el rol de evaluación y seguimiento, como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Hospital Militar Central; fortaleciendo el cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. En este sentido se llevó a cabo la selectiva al Almacén de Farmacia – APH ubicado en el sótano 2 del Hospital Militar Central, tomando como punto de partida una muestra de medicamentos de cuantías altas, cuyo valor de la muestra era del 93,5% de valor total del inventario de la farmacia de tal forma que se abordarán en proporciones significativas diferentes medicamentos que componen el inventario de la farmacia de APH.
Objetivo:	Identificar áreas de riesgo en el control de inventarios y el manejo de medicamentos, como la ausencia de empaques originales en devoluciones y la falta de protocolos que garanticen la calidad y validez de los productos. Al evaluar estos aspectos, el enfoque de la selectiva se orienta a proponer recomendaciones concretas para mejorar los procedimientos existentes, establecer controles más estrictos y fomentar una cultura de seguridad y calidad en la gestión farmacéutica, garantizando así un mejor servicio a los pacientes y el cumplimiento de las normativas vigentes.
Alcance:	La selectiva corresponde a la farmacia de APH, ubicada en el sótano 2 del Hospital Militar Central, tomando como referencia los registros al día 21 de septiembre de 2024. El inventario de 223 productos con un valor total de Mil trescientos cuarenta y un millones, ciento noventa y cuatro mil, trescientos cuarenta y ocho con nueve centavos (\$1.341.194.348,9) será revisado, de los cuales se evaluarán específicamente 67 medicamentos que representan el 93.8% del valor total del inventario.
Enfoque:	Evaluar la integridad y la trazabilidad de los medicamentos Insumos médicos dentro del sistema de gestión del hospital Dinámica. Se analizan los procedimientos de recepción, almacenamiento y devolución. La selectiva busca identificar áreas de riesgo en el control de inventarios y el manejo de medicamentos, como la ausencia de empaques originales en devoluciones y la falta de protocolos que garanticen la calidad y validez de los productos. Al evaluar estos aspectos, el enfoque de la selectiva se orienta a proponer recomendaciones concretas para mejorar los procedimientos existentes, establecer controles más estrictos y fomentar una cultura de seguridad y calidad en la gestión farmacéutica, garantizando así un mejor servicio a los pacientes y el cumplimiento de las normativas vigentes

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 2 de 13

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Periodo de análisis:	Se analizó la información registrada en el sistema Dinámica con corte a las 7:40 a.m. del 21 de septiembre de 2024, en cumplimiento con lo acordado con la farmacia de APH para la toma de inventario programada para ese mismo día, la cual iniciará a las 8:00 a.m.
Instrumentos utilizados:	1. Consulta en plataforma Dinámica Gerencial 2. Registro de inventario en físico 3. Verificación documental de las Carta de solicitud de devoluciones de medicamentos y las cartas de aprovechamiento de medicamentos
Dependencia Destinataria HOMIL:	Subdirección de servicios ambulatorios y apoyo diagnóstico y terapéutico unidad de Farmacia. Farmacia - APH
Metodología:	1. Se tomó una muestra basada en la fórmula estadística de muestreo aleatorio simple (Ver anexa imagen 1), a partir del inventario descargado del aplicativo Dinámica Gerencial, con el que contaba la farmacia de APH a corte 21 de septiembre de 2024 a las 07:30 am. 2. Se realizó visita la farmacia de APH para cotejar que las existencias en físico coincidieran con la muestra del inventario previamente descargado. Se realizaron entrevistas con el personal de la farmacia de APH 3. Diligenciamiento de una lista de chequeo. 4. Al finalizar el ejercicio se analizó la lista de chequeo para determinar la cantidad de sobrantes o faltantes y su monto total dentro del inventario y de esta forma generar las recomendaciones a que diera lugar para el mejoramiento continuo de la dependencia.
Muestra:	1. Se realizó cálculo de muestras basada en la fórmula estadística de muestreo aleatorio simple (anexo 1 Anexo 1 Imagen 1 Modelo Contraloría General de la República), con un tamaño de la muestra óptima; de 60 ítems de acuerdo con el reporte generado el 21 de septiembre de 2024 desde el sistema de información Dinámica Gerencial, se estableció un error muestral del 5%, un nivel de confianza con un porcentaje del 96% donde supone alcanzar 96 veces de que los resultados son correctos y en 4 casos No, y finalmente un factor de expansión para la corrección del nivel de confianza cuando se presentan errores para este caso sería de 1,59 veces. 2. Muestreo basado en juicio o discrecional: La selección de los medicamentos a auditar se realizó mediante un muestreo de juicio o discrecional, conforme a los lineamientos establecidos en la Guía de selectiva interna basada en riesgos para entidades públicas, Versión 4. Esto permite centrar la selectiva en los productos con mayor valor y mayor riesgo potencial en caso de discrepancia. El criterio utilizado para determinar el tamaño de la muestra se basó en la representatividad económica, evaluando aquellos medicamentos que suman un total de Mil doscientos cincuenta y ocho millones cientos ochenta y un mil trescientos sesenta y un pesos con siete centavos (\$1.258.181.361,7) lo que cubre el 93.8% del inventario valorizado de la farmacia.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 3 de 13

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Verificaciones:	1. Verificación de Cantidades Físicas vs. Sistema: a. Comparación entre las existencias físicas de los medicamentos y lo registrado en el sistema Dinámica Gerencial. b. Identificación de posibles diferencias en las cantidades, documentando cualquier falta o sobrante, y buscando las causas de las discrepancias (errores de registro, productos mal ubicados, etc.). 2. Control de Vencimiento de Medicamentos: a. Verificación de la proximidad a la fecha de vencimiento de los medicamentos, identificando aquellos que están próximos a vencer. b. Se verificó si el sistema Dinámica Gerencial reflejaba adecuadamente la fecha de vencimiento de los productos. c. Evaluación de las medidas tomadas por el personal de la farmacia para garantizar que los medicamentos próximos a vencer sean rotados o retirados de forma oportuna. 3. Revisión de Lotes y Trazabilidad: a. Validación de la trazabilidad de los medicamentos mediante la revisión de los números de lote. b. Comparación entre los lotes físicos y los lotes registrados en el sistema, asegurando que se mantenga un control adecuado para garantizar la seguridad del paciente. c. Revisión de posibles errores en la gestión de lotes, como el registro de un mismo lote en múltiples ubicaciones o falta de identificación clara. 4. Almacenamiento y Condiciones de Conservación: a. Verificación de que los medicamentos e insumos se encuentren almacenados en condiciones adecuadas conforme a las normativas sanitarias, como control de temperatura, humedad y seguridad. b. Evaluación de la ubicación física de los medicamentos (estanterías, refrigeradores, áreas restringidas) y si coincide con los registros en el sistema. 5. Productos Próximos a Vencer y Gestión de Rotación: a. Evaluación del procedimiento para la rotación de productos según el método PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir) para evitar el vencimiento de medicamentos. b. Revisión de los registros y políticas del hospital para garantizar que los productos próximos a vencer se manejen de forma prioritaria y eficiente. 6. Áreas de Almacenamiento Especiales:
-----------------	--



	a. Refrigeradores: Verificación de que los medicamentos que requieren refrigeración estén almacenados adecuadamente, con un control de temperatura que cumpla los estándares. b. Áreas restringidas: Evaluación de las áreas donde se almacenan medicamentos controlados o de alta sensibilidad, revisando los protocolos de acceso y seguridad.
Contexto:	Para la prueba selectiva, se tomó una muestra aleatoria teniendo en cuenta algunos criterios específicos, como la inclusión de dos insumos de alto costo y 68 medicamentos dentro de la categoría de alto costo. En total, la muestra comprendió 60 elementos, superando el tamaño mínimo de la muestra requerido. El valor monetario de esta muestra es de mil trescientos cuarenta y un millones, ciento noventa y cuatro mil, trescientos cuarenta y ocho pesos con nueve centavos (\$1.341.194.348,9), que representa el 93.8% del total de los mil doscientos cincuenta y ocho millones, ciento ochenta y un mil, trescientos sesenta y un pesos con siete centavos (\$1.258.181.361,7) correspondientes a los 223 medicamentos analizados. Es importante resaltar que, para esta prueba selectiva, se prestó especial atención a los artículos de mayor valor con el fin de analizar más detalladamente los productos de alto costo (Anexo 2 Tabla 1. Discriminación por artículos según su valor por unidad).
Resultados del Seguimiento:	La Oficina de Control Interno, como resultado del seguimiento correspondiente al presente informe, presenta los siguientes resultados: Observación Nro. 1 Inconsistencias en los Lotes: Se identificaron inconsistencias en los lotes de los siguientes medicamentos almacenados en la farmacia APH. Tras una revisión exhaustiva, se evidenció variaciones en los números de lote y fechas de caducidad, lo que pone en riesgo la trazabilidad y seguridad del suministro de medicamentos a los pacientes. a. Abatacept 250 mg: Reportados: 12 unidades. . Lote ACJ9885: Se reportan 11 unidades, pero en existencias físicas hay 9 unidades Lote ACM4243: Se reporta 1 unidad, pero no hay existencia. Lote ACS1875: No estaba registrado, pero se encontraron 3 unidades. Total final: 12 unidades a. Ramucirumab 500 mg: Reportados: 4 unidades. . Lote D691580A: Sistema reporta 4 unidades, pero solo existen 3. Faltante 1 unidad. . Lote D65403041F: Sistema reporta 1 unidad, que No se encuentra en sistema este lote con por lo que ese observa 1 unidad sobrante b. Infuso Elastomérico 270ml (2ml/h)): Del lote 30227491 el Sistema reporta 2 unidades, pero físicamente hay 3, con un sobrante de 1 unidad. . Del lote 30250197 el Sistema No reporta existencias, pero físicamente hay 1 unidad sobrante 1 unidad Como resultado de lo anterior, se presenta la recomendación Nro.1 en el apartado de recomendaciones.

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 5 de 13

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5

**Observación Nro. 2 Inconsistencias de inventario:**

Se detectaron inconsistencias en los registros de entrada y salida de medicamentos e insumos. La selectiva reveló diferencias entre las cantidades físicas de los productos y las cifras reportadas en el sistema de Dinámica. Estas discrepancias afectan la precisión del inventario, comprometiendo la capacidad de suministrar insumos críticos de manera oportuna.

- a. Carboplatino 450 mg/45 ml lote X4ACA032A cantidad 7; En sistema se reporta 7 unidades, en existencias físicas 6 unidades. Faltante 1 unidad
- b. Ramucirumab 100 mg: cantidad 5. Lote D683421A: en existencias 3 unidades. Faltantes de 2 unidades
- c. Infusor Elastomérico Para 48 Horas: lote 23F020: cantidad 21 Del lote 23F020 En sistema cantidad 21, en existencias físicas 20 unidades. Faltante 1 unidad. Del Lote 23H028: En sistema se reporta 1 unidad, en existencias físicas No existen unidades, faltante 1 infusor.
- d. Infusor Elastomérico 270ml (2ml/h): Del lote 30227491 En sistema reporta 2 unidades, existencias físicas hay 4 unidades, con un sobrante de 2 unidades

Como resultado de lo anterior, se presenta la recomendación Nro.2 en el apartado de recomendaciones.

Observación Nro. 3 Próximos a Vencer:

Se ha identificado en el inventario de medicamentos y materiales médicos próximos a vencer. Durante la revisión, se constató que varios lotes de insumos y medicamentos tienen fechas de caducidad cercanas y no han sido gestionados adecuadamente para su rotación o uso prioritario. Esta situación genera un riesgo potencial de pérdidas económicas y desabastecimiento de insumos críticos Solo se reportan los siguientes medicamentos que suman un valor de Cuatro millones ochocientos treinta y dos mil novecientos cincuenta y cuatro pesos con 70 centavos (\$4.832.954,7) 48 unidades (Anexo 3. Carta al operador logístico) y (Anexo 4. Listado de medicamentos próximos a vencer).

No se solicitó al operador logístico los siguientes medicamentos: por un valor de siete millones trescientos veinticinco mil cuatrocientos (\$7.325.405,5) (Anexo 5. Listado de medicamentos próximos a vencer no solicitados).

Como resultado de lo anterior, se presenta la recomendación Nro.3 en el apartado de recomendaciones.

Observación Nro. 4. Avería de Productos:

Se evidenció en el almacenamiento del inventario la avería de productos médicos. Durante la selectiva, se identificaron varios medicamentos que presentaban daños en su empaque y otros no almacenados en su empaque original, ya sea por manipulación inadecuada, almacenamiento deficiente o transporte incorrecto.



	Esta situación no solo afecta la disponibilidad de recursos esenciales, sino que también puede incrementar costos operativos debido a la necesidad de reemplazo o reparación. (Anexo 6 Imagen 1 y 2. Averías Anfotericina). Como resultado de lo anterior, se presenta la recomendación Nro.4 en el apartado de recomendaciones. Observación Nro. 5. Aprovechamiento: Se ha detectado en el proceso de preparaciones magistrales la farmacia que tras la elaboración de dosis unitarias algunos medicamentos pueden hacer parte del proceso de aprovechamiento, se ha identificado una falta de trazabilidad en su manejo. No existen registros claros que permitan seguir el recorrido de estos medicamentos desde su devolución hasta su reutilización, lo que genera un riesgo para la seguridad del paciente y el control de inventarios. Se ha identificado un caso relacionado con el medicamento TRASTUZUMAB, en el cual no se observa la trazabilidad adecuada de su devolución desde la farmacia de preparación magistral hasta la nevera de almacenamiento. Este medicamento fue regresado sin su empaque original, lo que plantea serias preocupaciones sobre su manejo y la seguridad de su posterior uso. Aunque la ampolla se encuentra en condiciones óptimas y sin avería, la falta de documentación que respalde su trayectoria desde la devolución hasta su almacenamiento podría comprometer la integridad del producto. (Anexo 7. Imagen 3. Informe aprovechamiento) Como resultado de lo anterior, se presenta la recomendación Nro.5 en el apartado de recomendaciones.
Recomendaciones:	Recomendación Nro. 1. Inconsistencia en Lotes: Se recomienda cumplir con el “Procedimiento: almacenamiento de medicamentos, dispositivos médicos y otros insumos para el cuidado de la salud” (Capítulos 5 y 6), revisando protocolos de recepción y almacenamiento para implementar medidas correctivas. Recomendación Nro. 2. Inconsistencias en Inventarios: Analizar las causas de las inconsistencias de los inventarios y aplicar medidas correctivas. Cumplir con el “Procedimiento: manejo de productos próximos a vencer, averiados y vencidos código: aaunfa-pr-20 fecha de emisión: 03-05-2024 versión: 04” y mantener un control digital en tiempo real del inventario con el sistema Dinámica Gerencial.



	Recomendación Nro. 3. Productos Próximos a Vencer: Observar los términos señalados en el “procedimiento: manejo de productos próximos a vencer, averiados y vencidos código: aa-unfa-pr-20 fecha de emisión: 03-05-2024 versión: 04 en su numeral 4. Disposiciones generales.” Hacer uso del sistema de alertas automatizadas asegurando la rotación de inventarios. Solicitar al operador logístico cumplir plazos de devoluciones con trazabilidad. Recomendación Nro. 4. Avería de Productos: Observar los términos señalados en el “procedimiento: manejo de productos próximos a vencer, averiados y vencidos código: aa-unfa-pr-20 fecha de emisión: 03- 05-2024 versión: 04 en su numeral 4. Disposiciones generales”, así como fortalecer la capacitación al personal en el manejo adecuado de medicamentos e Implementar controles de calidad en recepción y almacenamiento, devolviendo productos en su empaque original para mantener trazabilidad y calidad. Recomendación Nro. 5. Aprovechamiento de Medicamentos Devueltos: Analizar la pertinencia de crear un sistema de trazabilidad de medicamentos devueltos con un protocolo que verifique su estado antes de reutilización, asegurando seguridad, eficacia y cumplimiento de normativas de calidad. Así establecer un protocolo de verificación que asegure el cumplimiento de las normativas de calidad y seguridad, minimizando riesgos y promoviendo una gestión eficiente de los recursos en el hospital.
--	--

Anexos: 7 anexos.

Revisó y Aprobó,

SANDRA CAROLINA TORRES SAEZ

Jefe Oficina del Sector Defensa Oficina Control Interno

Elaboró:

INÉS PATRICIA MARTÍNEZ MIRANDA

Enfermera - Especialista – Auditor Control Interno OPS

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 8 de 13

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



ANEXOS

Anexo 1 Imagen 1 Modelo Contraloría General de la República

CÁLCULO DE LA MUESTRA	
AUDITORÍA:	
Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Entidad	Hospital Militar Central
Proceso	Farmacia APH
Sujeto ó Punto de Control:	Farmacia APH
Cálculo de la muestra para:	Inventario Farmacia APH
Período Evaluado:	21/09/2024 desde las 09:30 a las 11:30
Preparado por:	Inés Patricia Martínez Miranda
Fecha:	21/09/2024
Revisado por:	
Fecha:	25/09/2024
INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	223
Error Muestral (E)	5%
Proporción de Éxito (P)	11%
Nivel de Confianza	96%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,59
TAMAÑO DE LA MUESTRA	
Fórmula	99
Muestra Óptima	69
Formula para poblaciones infinitas	
$n = \frac{Z^2 * P * Q}{E^2}$	
Formula para poblaciones finitas	
$n = \frac{P * Q * Z^2 * N}{N * E^2 + Z^2 * P * Q}$	
Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza E= Error de muestreo (precisión) N= Tamaño de la Población P= Proporción estimada Q= 1-P	

Fuente: Contraloría General de la República. Contraloría Delegada para el Sector Social. Agosto 2011

Fuente: CGR Elaboración propia

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 9 de 13

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Anexo 2 Tabla 1. Discriminación por artículos según su valor por unidad

ProductoNombre	LoteSerial	FechaVencim	Unidad	Concentracio	Cantidad	Valor	ValorTotal	100%
BLINATUMOMAB 38,5mcg	1168746	30/07/2027	POLVO	38,5mcg	25	7.555.334,9	188.883.373,5	14,1%
PEMBROLIZUMAB 100 mg	Y008183	30/08/2025	VIAL	100 mg	8	13.718.011,5	109.744.092,1	8,2%
IMIGLUCERASA 400 UI	EY0084	30/11/2026	VIAL	400 UI	21	3.708.812,3	77.885.059,0	5,8%
BEVACIZUMAB 100 mg/4 mL	1174386	28/02/2026	VIAL	100 mg/4 mL	59	1.030.826,0	60.818.736,6	4,5%
ANFOTERICINA B LIPOSOMAL 50 mg/20 mL	039673	30/12/2026	VIAL	50 mg/20 mL	81	589.571,8	47.755.316,5	3,6%
TRASTUZUMAB 440 mg/20 mL	1160321	30/11/2025	VIAL	440 mg/20 mL	11	4.138.310,4	45.521.414,1	3,4%
RAMUCIRUMAB 500 mg	D691580A	30/11/2025	VIAL	500 mg	4	10.732.725,0	42.930.900,0	3,2%
PLERIXAFOR 24 mg/1.2 mL	EHV0211	30/04/2026	VIAL	24 mg/1.2 mL	2	18.513.872,0	37.027.744,0	2,8%
ANFOTERICINA B COMPLEJO LIPIDICO (100mg/20mL)	A01722002	30/07/2025	VIAL	100mg	32	1.091.096,0	34.915.072,0	2,6%
IMIGLUCERASA 400UI	7C2307AF	31/07/2026	VIAL	400UI	8	3.841.039,3	30.728.314,1	2,3%
NIVOLUMAB 100 mg/10 mL	ACQ5653	30/04/2026	VIAL	100 mg/10 mL	5	5.818.817,1	29.094.085,4	2,2%
CARFILZOMIB 60 mg	H230451	30/05/2025	VIAL	60 mg	10	2.810.707,0	28.107.070,0	2,1%
PRALATREXATO 20 mg	2042987	30/12/2026	VIAL	20 mg	4	7.022.505,4	28.090.021,6	2,1%
BRENTUXIMAB 50mg	12688974	30/09/2027	VIAL	50 mg	2	13.879.105,5	27.758.210,9	2,1%
BRENTUXIMAB 50mg	12714359	30/05/2027	VIAL	50 mg	2	13.879.105,5	27.758.210,9	2,1%
PERTUZUMAB 420 mg	H0695B10	30/03/2026	VIAL	420 mg	3	9.145.434,7	27.436.304,0	2,0%
VEDOLIZUMAB 300 mg	12663493	28/02/2026	VIAL	300 mg	3	8.663.527,5	25.990.582,6	1,9%
OCRELIZUMAB 30mg/ml	H0087B11	30/03/2026	VIAL	30mg/ml	1	22.854.600,0	22.854.600,0	1,7%
AFLIBERCEPT 40mg/ml VIAL x 0,278 mL	KTOLB67	30/07/2025	VIAL	40MG/ML	7	3.239.884,8	22.679.193,3	1,7%
NIVOLUMAB 40 mg/4 mL	ACK6317	31/07/2025	VIAL	40 mg/4 mL	9	2.209.836,9	19.888.532,0	1,5%
TRABECTEDINA 1 mg	4A013AAK	30/01/2027	VIAL	1 mg	3	5.459.635,0	16.378.905,0	1,2%
CLADRIBINA 10 mg/5 mL	2320732	31/03/2025	VIAL	10 mg/5 mL	15	1.082.882,0	16.243.230,0	1,2%
BLINATUMOMAB 38,5mcg	1153151	30/11/2026	POLVO	38,5mcg	2	7.555.334,9	15.110.669,9	1,1%
PANITUMUMAB 100 mg	1172757	30/09/2026	AMPOLLAS	100 mg	9	1.607.630,0	14.468.670,0	1,1%
ABATACEPT 250mg	ACJ9885	30/08/2025	VIAL	250mg	11	1.313.068,1	14.443.749,1	1,1%
TOXINA BOTULINICA 100 UI	C8112C3	31/10/2025	VIAL	100 UI	23	615.495,2	14.156.388,9	1,1%
BENDAMUSTINA CLORHIDRATO 100 mg	O240199A	30/05/2027	VIAL	100 mg	7	1.954.012,0	13.678.084,0	1,0%
AZACITIDINA 100 mg	H230903	30/11/2025	VIAL	100 mg	20	678.051,1	13.561.022,6	1,0%
RITUXIMAB 500 mg/50 mL	RMV1B23021	30/04/2025	VIAL	500 mg/50 mL	8	1.682.405,8	13.459.246,4	1,0%
DARATUMUMAB 100 mg	PASSD28	30/12/2025	VIAL	100 mg	9	1.452.543,1	13.072.887,9	1,0%
ANFOTERICINA B COMPLEJO LIPIDICO 50 mg/10 mL	A01623022	30/03/2026	VIAL	50 mg/10 mL	22	545.548,0	12.002.056,0	0,9%
INFUXIMAB 100 mg	24B3M01AB1	30/12/2028	VIAL	100 mg	11	1.056.956,0	11.626.516,0	0,9%
CLORHIDRATO DE DOXORUBICINA (LIPOSOMAL) 20 mg/10 mL	73505	30/04/2026	VIAL	20 mg/10 mL	10	1.113.718,0	11.137.180,0	0,8%
RAMUCIRUMAB 100 MG	D683421A	30/10/2025	AMP/VIAL	100 MG	5	2.112.450,0	10.562.250,0	0,8%
CETUXIMAB 100 mg	G0263G	30/09/2027	VIAL	100 mg	13	748.174,7	9.726.271,7	0,7%
PEMETREXED 100mg	X4FPE011A	30/05/2026	VIAL	100mg	16	568.411,5	9.094.584,8	0,7%
CABAZITAXEL 60 mg/1.5 mL	H230707	30/07/2025	FRASCO	60mg	1	8.813.030,0	8.813.030,0	0,7%
GOLIMUMAB 50 mg	PBS0701	30/01/2027	VIAL	50 mg	3	2.880.802,0	8.642.406,0	0,6%
EQUIPO DE BOMBA FOTOSENSIBLE	24B13V482	31/01/2029	UNIDAD	NO APLICA	236	32.017,2	7.556.047,9	0,6%
BLINATUMOMAB 38,5mcg	1166269	30/07/2027	POLVO	38,5mcg	1	7.555.334,9	7.555.334,9	0,6%
BORTEZOMIB 3,5 mg	H230178	30/01/2025	VIAL	3,5 mg	4	1.633.713,2	6.534.852,8	0,5%
RAMUCIRUMAB 100 MG	D660589T	30/08/2025	AMP/VIAL	100 MG	3	2.112.450,0	6.337.350,0	0,5%
ASPARAGINASA PEGILADA (PEGASPARGASA) 3750 UI	4207A	2/12/2024	VIAL	3750 UI	1	6.212.887,0	6.212.887,0	0,5%
DARATUMUMAB 400 mg	PBS6G14	30/01/2026	VIAL	400 mg	1	5.881.024,0	5.881.024,0	0,4%
BENDAMUSTINA CLORHIDRATO 100 mg	O240064E	30/01/2027	VIAL	100 mg	3	1.954.012,0	5.862.036,0	0,4%
PEMETREXED 500 mg	X3FPE012A	30/05/2025	VIAL	500mg	2	2.842.818,0	5.685.636,0	0,4%
RITUXIMAB 100 mg/10 mL	RMV1A24003	28/02/2027	VIAL	100 mg/10 mL	15	328.788,8	4.931.831,8	0,4%
DOCETAXEL 80 mg	870230427B	30/08/2025	VIAL	80 mg	11	432.086,0	4.752.946,4	0,4%
BENDAMUSTINA CLORHIDRATO 100 mg	BT223601A	30/12/2025	VIAL	100 mg	2	1.954.012,0	3.908.024,0	0,3%
ANFOTERICINA B COMPLEJO LIPIDICO 50 mg/10 mL	A01621051	30/09/2024	VIAL	50 mg/10 mL	7	545.548,0	3.818.836,0	0,3%
BELATACEPT 250 mg	ACN8471	30/10/2026	VIAL	250 mg	2	1.724.510,0	3.449.020,0	0,3%
INFUSOR ELASTOMERICO PARA 48	23F020	1/06/2026	UNIDAD	10 ml/hora	21	159.750,0	3.354.750,0	0,3%
FLUDARABINA FOSFATO 50mg	04691	30/12/2024	VIAL	50mg	8	413.962,6	3.311.700,9	0,2%
CARBOPLATINO 450 mg/45 mL	X3HCA012B	30/07/2025	VIAL	450 mg/45 mL	18	147.017,0	2.646.306,2	0,2%
BORTEZOMIB 3,5 mg	PDZS000.	30/03/2027	VIAL	3,5 mg	1	2.590.865,0	2.590.865,0	0,2%
BELIMUMAB 120 mg	LL3N	28/02/2027	VIAL	120 mg	4	572.829,2	2.291.316,8	0,2%
BELIMUMAB 400 mg	WS3K	30/09/2028	VIAL	400 mg	1	1.795.992,0	1.795.992,0	0,1%
BEVACIZUMAB 100 mg/4 mL	H0378B25	31/07/2025	VIAL	100 mg/4 mL	2	736.502,0	1.473.004,0	0,1%
ABATACEPT 250mg	ACM4243	31/05/2025	VIAL	250mg	1	1.313.068,1	1.313.068,1	0,1%
CARMUSTINA 100 mg	CDAA2258	30/08/2025	VIAL	100 mg	1	1.046.047,0	1.046.047,0	0,1%
CARMUSTINA 100 mg	05490	30/03/2026	VIAL	100 mg	1	1.046.047,0	1.046.047,0	0,1%
CARBOPLATINO 450 mg/45 mL	X4ACA032A	30/12/2025	VIAL	450 mg/45 mL	7	147.017,0	1.029.119,1	0,1%
BEVACIZUMAB 100 mg/4 mL	19716	31/08/2025	VIAL	100 mg/4 mL	1	736.502,0	736.502,0	0,1%
INFUSOR PARA 24 HORAS	30250197	9/10/2025	UNIDAD	10ml/hora	4	147.600,0	590.400,0	0,0%
INFUSOR ELASTOMERICO 270ml (2ml/h)	30227491	16/04/2025	UNIDAD		2	133.342,9	266.685,7	0,0%
INFUSOR ELASTOMERICO PARA 48	23H028	30/08/2026	UNIDAD	10 ml/hora	1	159.750,0	159.750,0	0,0%
						TOTAL	1.258.181.361,7	93,8%

Fuente: Elaboración propia

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 10 de 13

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5

Anexo 4 Listado de medicamentos próximos a vencer

ProductoNombre	LoteSerial	FechaVencim	Unidad	Concentrac	Cantida	Valor	ValorTotal
TOPOTECAN 4 mg	X2JA023A	30/09/2024	VIAL	4 mg	3	83.823,0	251.468,9
TOPOTECAN 4 mg	X2JA033A	30/09/2024	VIAL	4 mg	1	83.823,0	83.823,0
CISPLATINO 50 mg	CIS122612A	30/10/2024	VIAL	50 mg	7	36.937,0	258.559,0
CISPLATINO 50 mg	CSI122611A	30/10/2024	VIAL	50 mg	2	36.937,0	73.874,0
MITOXANTRONA (CLORHIDRATO) 20mg	04510	30/10/2024	AMPOLLAS	20mg	3	200.992,0	602.976,0
FLUDARABINA FOSFATO 50mg	04691	30/12/2024	VIAL	50mg	8	413.962,6	3.311.700,9
FLUOROURACILO 500 mg/10 mL	NN3046A	30/12/2024	VIAL	500 mg/10 mL	23	8.675,0	199.525,0
SUCRALFATO 20 g FRASCO X 200 ml	2L063	30/12/2024	FRASCO	1g/5ml	1	51.028,0	51.028,0

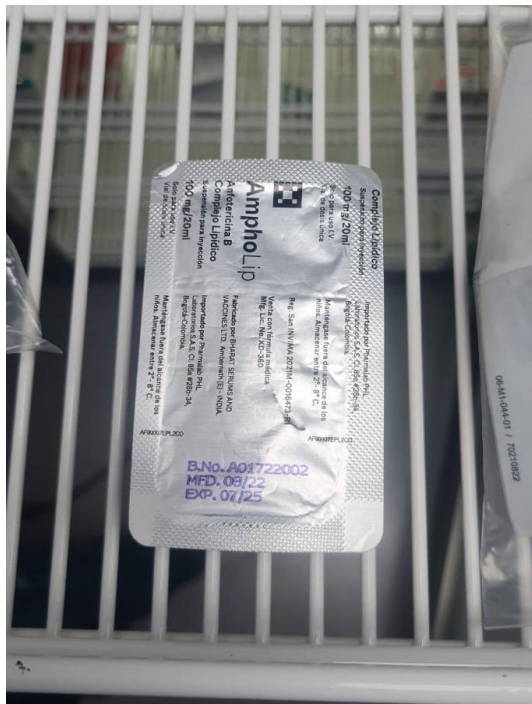
Elaboración propia

Anexo 5. Listado de medicamentos próximos a vencer no solicitados

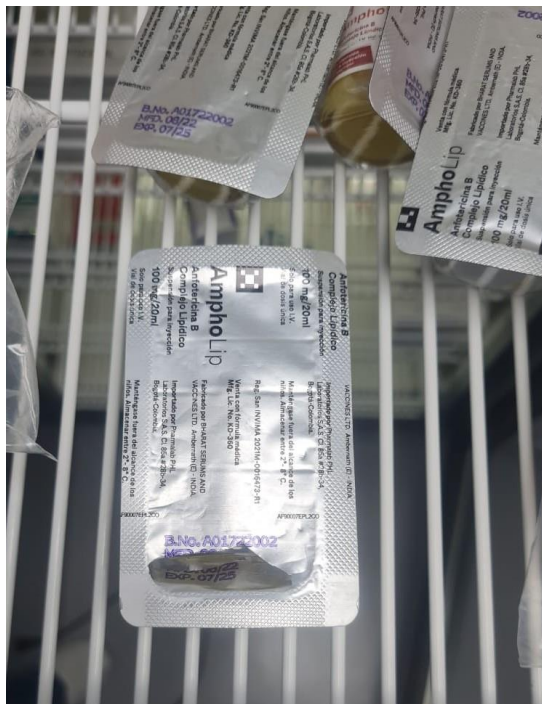
ProductoNombre	LoteSerial	FechaVenc	Unidad	Concentr	Canti	Valor	ValorTotal
FOLINATO DE CALCIO (ACIDO FOLINICO) 50 mg/10 mL	N221182	3/10/2024	VIAL	50 mg	2	22.036,8	44.073,6
ANFOTERICINA B COMPLEJO LIPIDICO 50 mg/10 mL	A01621051	30/09/2024	VIAL	50 mg/10 mL	7	545.548,0	3.818.836,0
METOTREXATO 50 mg/2 mL	X2J0011B	30/09/2024	VIAL	50 mg/2 mL	10	16.947,4	169.473,5
CARBOXIMETILCELUOSA SODICA 10 mg/mL FRASCO	510222	30/10/2024	FRASCO	10 mg/mL x	2	11.220,0	22.440,0
CASPOFUNGINA x 50 mg	X008217	30/10/2024	VIAL	50 mg	3	566.384,2	1.699.152,5
CARBOXIMETILCELUOSA SODICA 10 mg/mL FRASCO	811222	30/11/2024	FRASCO	10 mg/mL x	1	11.220,0	11.220,0
CLORHIDRATO DE IDARRUBICINA 10 mg/10 mL	FT9030	30/11/2024	VIAL	10 mg/10 mL	1	303.369,0	303.369,0
MITOMICINA 20mg	MI061B	30/11/2024	AMPOLLAS	20mg	4	314.210,2	1.256.840,9

Elaboración propia

Anexo 6. Imagen 1 y 2. Averías Anfotericina



Elaboración propia



Elaboración propia

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 12 de 13

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5



Anexo 7. Imagen 3. Informe aprovechamiento

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: INFORME APROVECHAMIENTO ONCOLOGÍA SEMANAL		CÓDIGO: AA-PRFA-PR-02-FT-15	
		UNIDAD: FARMACIA (Servicio Producción Farmacia/Central de Adecuación de Medicamentos)		FECHA DE EMISIÓN: 31-01-2023	
		PROCESO: GESTIÓN DE APOYO TERAPEÚTICO Y FARMACÉUTICO		VERSIÓN: 01	
		SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO SGI		PAGINA 1 de 1	

FECHA DE ENTREGA: 20/09/2024

Nº	CÓDIGO DEL MEDICAMENTO	MEDICAMENTO	PRESENTACIÓN	LABORATORIO	LOTE	FECHA DE VENCIMIENTO	CANTIDAD	ÁREA	SEMANA QUE CORRESPONDE EL APROVECHAMIENTO
1		TRASTUZUMAB	VIAL X 420MG	AMGEN	1160321	11/2025	1 ✓	ONCOLOGÍA	APROVECHAMIENTO 20 DE SEPTIEMBRE 2024
2		CICLOFOSFAMIDA	VIAL X 1 G	BAXTER	3H309A	07/2026	1 ✓	ONCOLOGÍA	APROVECHAMIENTO 20 DE SEPTIEMBRE 2024

RESPONSABLE DE LA ENTREGA (CAM): L. Garza AUX DE FARMACIA: J. Huerto QF QUE VERIFICA: M. Sola

Elaboración propia

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 13 de 13

CA-CORE-PR-01-FT-05 V5